Parques Nacionales Naturales de Colombia

Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>

# Solicitud difusión información de interés curso virtual

2 mensajes

**Laura Andrea Sanchez Salcedo - GGH** <laura.sanchez@parquesnacionales.gov.co> 14 de septiembre de 2026 a las 9:04
Para: Buzon Comunicaciones GCEA <comunicaciones@parquesnacionales.gov.co>, Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, señores Comunicaciones.

Me permito solicitar amablemente socializar esta información:

El Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación (GAIC) y el Grupo de Gestión Humana los invitan a conocer esta información de interés:

**CURSO VIRTUAL**
**"Trazabilidad de especies forestales en el control del comercio de la madera y productos derivados" – 4.ª edición**

**Organiza:** Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA-CSIC, España), a través del Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala (AECID).
Convocatoria canalizada a través de la Red IberoMAB.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas | INIA Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

**Fechas:** 19 al 30 de octubre de 2026
**Duración:** 30 horas
**Modalidad:** Virtual – sesiones síncronas, clases grabadas y actividades colaborativas
**Idioma:** Español
**Cierre de inscripciones:** 21 de septiembre de 2026 (23:59, hora de España)
**Costo:** Sin costo de matrícula
**Certificación:** Certificado de participación para quienes completen la totalidad de las jornadas y actividades.

**Dirigido a:** Profesionales, personal técnico, directivo e investigador de entidades públicas, organismos internacionales, universidades, centros de investigación y organizaciones vinculadas al sector forestal, el desarrollo rural y la protección ambiental.

**Descripción:** El curso fortalece capacidades para identificar y verificar el origen de la madera mediante técnicas anatómicas, químicas y genéticas aplicadas al análisis forense, con el fin de mejorar la detección de fraudes y apoyar el control del comercio ilegal de productos forestales. Promueve asimismo el intercambio de experiencias y buenas prácticas para una gestión sostenible y responsable de los recursos forestales.

**Requisitos para la postulación:** formulario de registro, hoja de vida actualizada y carta de aval institucional.

**Información completa e inscripciones:** https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/trazabilidad-de-especies-forestales-en-el-control-del-comercio-de-la-madera-y-productos-derivados-4ta-edici-n

**Nota técnica de AECID para el registro:** La plataforma de inscripción presenta inconvenientes temporales. Para completar el proceso correctamente, se deben seguir estas indicaciones:

1. En la sección “Situación profesional actual”, en la pregunta “¿Trabaja actualmente para una entidad/institución (pública o privada)?”, seleccione la opción No.
2. Posteriormente, además de completar los espacios solicitados, adjunte su currículum vitae y su carta aval.
3. Con la información contenida en estos documentos, AECID completa posteriormente en el portal los datos correspondientes a su institución.

***Correo de asistencia de AECID**: auxgestion.antigua@aecid.es*

En caso de dudas sobre la convocatoria contactar a la contratista Laura Natalia Gil (laura.gil@parquesnacionales.gov.co).

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

---

**Comunicaciones Parques Nacionales Naturales de Colombia - GC** <comunicaciones@parquesnacionales.gov.co> 14 de septiembre de 2026 a las 9:11
Para: Laura Andrea Sanchez Salcedo - GGH <laura.sanchez@parquesnacionales.gov.co>, Juan Carlos Cuervo <juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Laura Natalia Gil Velasquez <laura.gil@parquesnacionales.gov.co>

Hola Laura. Buenos días.

En días pasados enviamos el correo con asunto: 🟣[Información] Lineamientos y formato oficial (E4-FO-10) para solicitudes al Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental.

Agradecemos enormemente diligenciar el formato para las solicitudes al Grupo de Comunicación y Educación Ambiental.

Gracias
Alejandra Córdoba
[El texto citado está oculto]
--

**Grupo de Comunicaciones**

**y Educación Ambiental**

Dirección General

comunicaciones@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3414

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]